



Las autonomías cuestan 166.400 millones de euros anuales – Usando la cabeza

Iñigo Coello de Portugal
13/01/2026



Una explicación sencilla de José María Peláez Martos acerca de por qué el cupo catalán lo pagaremos todos. Publicada en Expansión de hoy. Obsérvese que afirma que las autonomías, con y sin cupo, cuestan 166.400 millones de euros anuales. Y lo que propone reducir en su caso, es el gasto social, no el autonómico. Desde luego el gasto social es exagerado, y los impuestos también lo son. Pero el principal problema que tiene España son las autonomías, entidades que sólo sirven para distribuir poder y dinero, y conseguir que los Partidos tengan más que repartir. Es una forma de corrupción política institucionalizada.

Opinión

El cupo catalán lo pagaremos todos



José María
Peláez Martos

Desde hace más de un año, inspectores de Hacienda del Estado y otros expertos en financiación autonómica venimos advirtiendo sobre los riesgos que entraña la llamada "financiación singular" para Cataluña. No se trata de una cuestión técnica ni lejana, sino que es un asunto que afecta directamente a todos los ciudadanos, y que podría traducirse en más impuestos o menos servicios públicos para el conjunto de los españoles.

Para entenderlo, pensemos en una familia. Si ambos cónyuges trabajan y destinan sus ingresos a cubrir los gastos esenciales –hipoteca, suministros, educación, alimentación– apenas queda margen para extras. Si uno de ellos pierde el empleo, las opciones se reducen: pedir ayuda o endeudarse. Ahora extrapolemos ese ejemplo al Estado. La diferencia es que el Estado sí puede aumentar sus ingresos... mediante impuestos.

Los dos grandes fuentes de ingresos del Estado son las contribuciones a la Seguridad Social y los ingresos por los impuestos que pagan los ciudadanos. La primera fuente de ingresos es deficitaria, por lo que el Estado tiene que traspasar de la segunda fuente de ingresos, los impuestos, cada año alrededor de 50.000 millones de euros para cubrir el desfase. Por tanto, nos vamos a centrar en la segunda parte de ingresos: los impuestos. Veamos a qué se dedican.

Tomando como referencia los pagos que hizo el Estado en 2023, los importes corresponden a los tra-

sos a las comunidades autónomas, 166.400 millones de euros; a las arcas europeas, 18.942 millones; a cubrir el déficit de la Seguridad Social, 56.589 millones; y a intereses de la deuda pública, 31.275 millones. Después de todos esos pagos obligatorios, quedan 50.787 millones, que representan el 15,67% del total, para los gastos de las funciones propias del Estado, como defensa, cultura, justicia, agricultura, infraestructuras, administración tributaria, gastos sociales, etc. El gasto principal corresponde a los sueldos de los empleados públicos (Policía Nacional, Guardia Civil, Protección Civil, Fuerzas Armadas, Jueces, funcionarios...).

Actualmente, Cataluña dispone

de unos 26.000 millones de ingresos, según la normativa vigente. De ellos, 5.000 millones provienen de tributos propios y cedidos (Sucesiones, Patrimonio, ITP), y 21.000 millones de transferencias estatales por el 50% del IRPF, IVA y el 58% de los impuestos especiales, en condiciones similares al resto de comunidades de régimen común. Quedan al margen de estos números los territorios **forales**, País Vasco y Navarra, que tienen su régimen específico

Si el Estado se ve privado de unos 20.000 millones, habrá más impuestos o menos servicios

contemplado en la Constitución.

La llamada "financiación singular" –que es un cupo, aunque no quieran llamarlo así– nace de acuerdos políticos entre PSOE y Junts para la investidura del presidente del Gobierno, y entre PSC y ERC para la investidura del presidente de la Generalitat. Ahora, el Gobierno lo negocia **bilateralmente**, aunque no tiene respaldo constitucional y requeriría modificar varias leyes.

Generalitat: el doble de ingresos

El contenido de dicho acuerdo contempla que la Generalitat de Cataluña recaudará todos los impuestos que se ingresen en ese territorio, lo que supone aumentar sus ingresos

hasta 53.000 millones. O sea, más del doble de lo que recauda ahora. Dicen que aportaría un importe para cubrir los gastos del Estado, que, si extrapolamos los importes del País Vasco, podrían superar alrededor de 5.000 millones de euros, y otro importe en concepto de **solidaridad**, sin determinar y sometido a las negociaciones políticas posteriores, que ya sacaremos lo que va a ocurrir en esas negociaciones.

Desde el punto de vista técnico, los expertos coinciden en que esta financiación singular es una barbaridad y tendrá graves consecuencias para el sistema tributario. Sin embargo, parece que a nuestros políticos eso les importa poco.

Siguiendo con los números, si el Estado se va a ver privado de alrededor de 20.000 millones de euros, las únicas alternativas son pedir préstamos –lo que incrementaría el déficit, no permitido por la Unión Europea–, incrementar los ingresos con mayores impuestos que pagariamos todos los españoles, o disminuir los gastos, que vista la estructura anterior, quitando los obligatorios, sólo se podrían reducir los de tipo social.

La ministra de Hacienda debería explicar cómo piensa cuadrar las cuentas, si este modelo se extiende a todas las comunidades, como ha manifestado. No hace falta ser experto para entender que, si cada comunidad se queda con toda la recaudación, el Estado se queda sin ingresos.

Se han dicho muchas mentiras y medias verdades para confundir a los ciudadanos, pero ésta es, sin duda, la más grave. La realidad es que, de una forma u otra, el cupo catalán lo pagaremos todos: con más impuestos o con menos servicios.

Inspector de Hacienda del Estado



@costhanzo